I PLAN ESTRATÉGICO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 2025-2030

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.

2.- MISIÓN Y VISIÓN.

3.- LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS.

4.- FICHAS DE ACCIÓN PARA CADA OBJETIVO:

4.1. MEJORAR LA GOBERNANZA DE LA AEEIA.
4.2. MEJORAR LA FINANCIACIÓN PARA CONSEGUIR LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA.
4.3. ASESORAR Y COLABORAR CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
4.4. MEJORAR LA DIVULGACIÓN ENTRE ASOCIADOS, PROFESIONALES Y SOCIEDAD.
4.5. IMPULSAR LAS ACCIONES FORMATIVAS.

5.- CRONOGRAMA.

1. ANTECEDENTES

1.1. LA ASOCIACIÓN

La Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (AEEIA) surgió a finales de 1992, a partir de la iniciativa de un grupo de profesionales. Su constitución y posterior legalización se produjo en febrero de 1993.

Los órganos de gobierno de la Asociación son la Asamblea General y el Consejo Directivo. La Asamblea General es el órgano deliberante de la asociación y está compuesta por la totalidad de los asociados. El Consejo Directivo está compuesto por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un mínimo de 1 vocal y un máximo de 10. La asamblea es la responsable de la designación de quienes deben ocupar todos los cargos cuya duración es de cuatro años pudendo ser indefinidamente reelegidos por periodos de igual duración.

Dentro del Consejo Directivo se nombra una Comisión Delegada, formada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y gerente, que son los encargados de la toma de decisiones colegiada sobre el funcionamiento diario de la asociación. Además de estos órganos de gobierno, el Consejo Directivo se apoya en Delegaciones Territoriales que representan a la asociación dentro de cada Comunidad Autónoma.

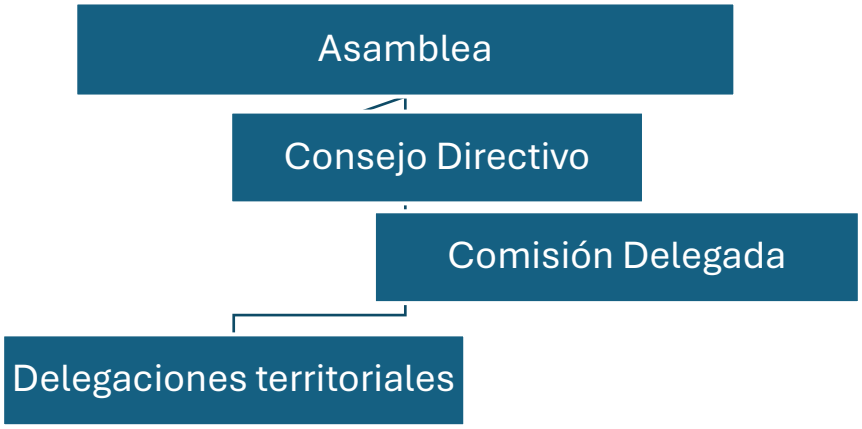

1.2. EL PLAN ESTRATÉGICO

En la asamblea general de 2024, celebrada el 11 de abril durante el CONEIA 2024 en Vitoria (Álava), los asistentes votaron afirmativamente a la elaboración del primer Plan Estratégico para la Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (AEEIA) que tenga vigencia para el periodo 2025-2030, ya que en los 30 años de existencia de la asociación nunca se ha elaborado ninguno.

En septiembre de 2024 se elaboraron, por parte de la Comisión Delegada, una serie de documentos con información básica para trabajar sobre los diferentes apartados que permitieran la redacción del Plan Estratégico: (i) misión y visión de la AEEIA, (ii) objetivos estratégicos, (iii) líneas estratégicas consolidadas y (iv) líneas estratégicas futuras.

Todos estos documentos sirvieron como base del trabajo que se llevó a cabo en una jornada participativa en la que intervinieron los delegados territoriales de la asociación, el Consejo Directivo y algún asociado invitado. Esta jornada se celebró en el Cuartel de Inválidos y Voluntarios a Caballo en El Escorial, Madrid, el 17 y 18 de octubre de 2024. Las personas que participaron en este evento fueron: Iñigo Sobrini, Manuel Díaz, Miguel A. Casermeiro, Jorge Abad, Juan José González, Javier Granero, Juan Manuel Roldán, Fernando Vicente de Avila, Daniel Liceras, Juan Miguel Martínez, Rakel Santos, Emilio Díez de Revenga, Lupe Lecumberri, Beatriz Pérez, Jesús Alijarde, Carlos Iglesias y Ana Vázquez.

Con las conclusiones obtenidas del grupo de trabajo de El Escorial se redactaron la misión y visión de la AEEIA y también los objetivos estratégicos del Plan. Posteriormente, por parte de la Comisión Delegada, se elaboraron unas fichas sintéticas en las que, estructuradas por objetivos, se fueron definiendo las actividades que se van a llevar a cabo durante los próximos años para conseguir los objetivos que se habían planteado.

En este documento se incluyen: (i) la misión y la visión de la asociación, (ii) los objetivos que se pretenden conseguir y (iii) todas las fichas de actividad. En cada ficha se han incluido los siguientes apartados: (i) nombre de la actuación, (ii) línea y objetivo estratégico de la que depende, (iii) definición de objetivos específicos, (iv) descripción de la actuación, (v) prioridad para llevarla a cabo, (vi) plazo de ejecución, (vii) responsables, (viii) presupuesto estimado, (ix) propuesta de indicadores de verificación, y (x) un cronograma con los plazos estimados en los que se llevarán a cabo cada una de las acciones.

Este borrador de Plan Estratégico se someterá a una revisión crítica mediante un proceso participativo, inicialmente de los Delegados Territoriales y posteriormente de todos los asociados, y tendrá que aprobarse definitivamente en la Asamblea General Ordinaria de la asociación que se celebre en 2025.

2. MISIÓN Y VISIÓN

La definición de la misión y la visión de la Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (AEEIA) es el resultado del análisis realizado en la primera sesión de trabajo que se realizó en El Escorial, y que estuvo coordinada por Miguel Ángel Casermeiro. En esta sesión se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Definición de los conceptos de misión, visión y valores.
- Revisión de los resultados de un documento de *googleform* que fue rellenado anteriormente por los asistentes a la reunión.
- Elaboración de propuestas revisión de la misión de la AEEIA, mediante una dinámica de trabajo en dos mesas paralelas, una centrada en la visión interna dentro de la AEEIA y otra en la visión externa por parte de la sociedad y especialmente los colaboradores y patrocinadores.
- Y por último se reflexionó sobre los valores de la asociación haciendo una comparativa con los valores actuales de la *International Association for Impact Assessment* (IAIA) y se hicieron aportaciones nuevas.

Con toda la información obtenida en la sesión, la Comisión Delegada hizo un trabajo de recopilación, análisis y selección de definiciones, que ha concluido con la siguiente redacción final de la misión y la visión de la AEEIA:

MISIÓN

La AEEIA es el principal foro de intercambio, colaboración, transferencia de información y de buenas prácticas en evaluación ambiental entre los profesionales del sector, cuyo objetivo es la protección ambiental al servicio de la sociedad.

VISIÓN

La AEEIA integra a toda la sociedad en la evaluación ambiental de políticas, planes, programas y proyectos, garantizando la protección del medio ambiente y de la salud global.

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

Las líneas estratégicas y los objetivos se han definido a partir de las acciones que se llevaron a cabo durante la segunda sesión de trabajo en El Escorial, dirigida por Jorge Abad. En ella se definieron los ejes y objetivos estratégicos y en 4 grupos de trabajo se fueron definiendo los diferentes objetivos por eje estratégico. Finalmente, tras un debate se acabaron definiendo 5 objetivos estratégicos y 3 trasversales que son los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Mejorar la gobernanza de la AEEIA.

2.- Mejorar la financiación para conseguir la independencia económica.

3.- Asesorar y colaborar con las administraciones públicas.

4.- Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

5.- Impulsar las acciones formativas.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

1.- Fomentar la AEEIA como referente en evaluación ambiental en el ámbito nacional e internacional.

2.- Mantener la independencia respecto a los agentes implicados.

3.- Dignificar la evaluación ambiental en la sociedad.

4. FICHAS DE ACCIÓN POR OBJETIVO

En este capítulo se exponen una serie de fichas con cada una de las actividades propuestas organizadas por objetivos estratégicos. Estos son:

4.1. Mejorar la gobernanza de la AEEIA.
4.2. Mejorar la financiación para conseguir la independencia económica.
4.3. Asesorar y colaborar con las administraciones públicas.
4.4. Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.
4.5. Impulsar las acciones formativas.

La información que contiene cada ficha, con el fin de homogeneizar los contenidos y facilitar su lectura y comprensión son:

- Nombre de la actividad.
- Línea y objetivo estratégico del que depende.
- Descripción de la actuación.
- Prioridad, plazo de ejecución y responsables.
- Presupuesto aproximado.
- Propuesta de indicadores de verificación.

Siguiendo esta estructura, y organizadas por objetivos, se han redactado un total de 13 acciones que se proponen poner en marcha en el periodo de vigencia del presente plan, siguiendo un cronograma preliminar que se incluye en el último apartado de este documento.

4.1. MEJORAR LA GOBERNANZA DE LA AEEIA.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: **GOBERNANZA.**	**FICHA 4.1.1**

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la estructura, financiación, organización y gobernanza de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la Gobernanza

Definición de objetivos específicos:

- Redefinir el organigrama actual.
- Mejorar la estructura, organización y gobernanza de la asociación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Comisión económica: Presidente o persona en quien delegue, Tesorero, Gerente, Responsable asesoría con voz pero sin voto. Control y seguimiento, no tiene cobertura estatutaria.

b) Consejo Territorial: Completar las delegaciones territoriales en las Autonomías sin representación. Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña y La Rioja. Hacer un protocolo de delegaciones territoriales.

c) Organización y creación de secciones:
- Docencia e Investigación: Beatriz Pérez. (actual)
- Consultoría: Javier Granero
- Administración Pública: Presidente + Vicepresidente.

d) Actualización del Consejo Directivo. Existen cuatro vocales en la actualidad completar hasta las 10 que figuran en los Estatutos. Asignar funciones a las vocalías.

e) Comisión Delegada: La forman el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Gerente. Encargada de aplicar y tomar decisiones de las acciones adoptadas en el Consejo Directivo y los acuerdos de la Asamblea. Figura de apoyo no tiene cobertura estatutaria.

f) Actualización de los Estatutos para recoger lo acordado en el Plan Estratégico.

PRIORIDAD			**PLAZO EJECUCIÓN**		**RESPONSABLE/S**
			Fecha inicio	**Fecha fin**	Ana Vázquez Consejo Directivo
Alta **X**	**Media**	**Baja**	Enero 2025	Aprobación en Asamblea	
PRESUPUESTO APROXIMADO:				**Sin asignación**	

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Aprobación del plan y de la modificación de estatutos.
Verificación de aprobación de secciones.
Verificación de la asignación de las funciones de las vocalías.

4.2. MEJORAR LA FINANCIACIÓN PARA CONSEGUIR INDEPENDENCIA ECONÓMICA.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: ACTUALIZACIÓN DE TIPOLOGÍAS DE ASOCIADOS	FICHA 4.2.1
LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la estructura, financiación, organización y gobernanza de la AEEIA.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la financiación	
Definición de objetivos específicos: • Actualizar y adecuar los tipos de asociados.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	
Esta actividad se centra en la actualización de los tipos de asociados para lo que se seguirán los siguientes puntos: a) Incorporar estudiantes y tener en cuenta a los parados: De acuerdo a los actuales perfiles profesionales y a sus funciones estatutarias, se incluyen como asociados de número. b) Patrocinadores. Separar organizaciones privadas de Instituciones públicas: En relación a su aporte homogéneo no se considera la separación. Incorpora personas físicas y jurídicas. c) Colaboradores. Ligado básicamente a la actividad empresarial: Mantener la situación actual que promueve esta tipología definida. Se compone de personas físicas y jurídicas. d) Asociados de número. Incluye estudiantes y parados: Se establece que sea solo para personas físicas.	

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE/S
Alta	**Media**	**Baja**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	Ana Vázquez Jorge Abad
X			Enero 2025	Diciembre 2025	
PRESUPUESTO APROXIMADO:				**Sin asignación**	
PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:					
Modificación de estatutos.					

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: CUOTAS	FICHA 4.2.2

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la estructura, financiación, organización y gobernanza de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la financiación para conseguir la independencia económica.

Definición de objetivos específicos:

- Adecuar las cuotas para conseguir la independencia económica respecto del CONEIA, convenios y otras actividades.
- Modificar las cuotas para que los ingresos asuman los gastos generales en un 50% en 2030.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

(En el año 2023 las cuotas cubrían un 35,8% de los gastos) Se propone:

a) Incrementar las cuotas: Se proponen las siguientes
- Patrocinadores: Cuota 1.500 € (Se mantiene). No se aplica Inscripción.
- Colaboradores: Cuota 250 € (2026), 300 (2027) e Inscripción 30 €. (Se incrementa desde 200 €).
- De número: Cuota 60 € e Inscripción 20 €. (Se incrementa desde 50€).

b) Incluir nuevas cuotas para parados y estudiantes: Se descarta y se mantiene una sola cuota para los asociados de número.

c) Contabilizar solo las cuotas como ingresos para recuperar el déficit respecto a los gastos generales. La aplicación a los tres años de referencia es la siguiente:

- Año 2021: Ingresos- Gastos Generales: - 20.941,61 €. A recuperar un 135,83 %.
- Año 2022: Ingresos- Gastos Generales: - 21.042,56 €. A recuperar un 121,48 %.
- Año 2023: Ingresos- Gastos Generales: - 31.620,67 €. A recuperar un 179,63 %.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
			Fecha inicio	Fecha fin	
Alta X	Media	Baja	Enero 2026	Enero 2030	Iñigo Sobrini Ana Vázquez Jorge Abad
PRESUPUESTO APROXIMADO:				Sin asignación	

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Aprobación en la Asamblea de 2025.
Comprobación anual de resultados entre ingresos y gastos y variación del déficit. Comprobación respecto al resultado del año 2025.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: **FINANCIACIÓN**	**FICHA 4.2.3**
LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la estructura, financiación, organización y gobernanza de la AEEIA.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la Financiación para Conseguir la Independencia Económica.	
Definición de objetivos específicos: • Mejorar la financiación • Buscar fuentes alternativas de financiación.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	
a) Colaboración con Administraciones Públicas, salvaguardando independencia de criterio. b) Realizar un evento cada cuatro (4) años en cada territorio con delegado: asignar el seguimiento a la vocalía específica y supervisado por el Consejo Directivo. c) Fomentar la colaboración con universidades: asignar el seguimiento a la sección de docencia e investigación y supervisado por el Consejo Directivo. d) Potenciar el asesoramiento a empresas y consultores: asignar el seguimiento a la vocalía específica y supervisado por el Consejo Directivo. e) Elaboración de estudios, informes y guías técnicas. Supervisión del Consejo Directivo. Incrementar el número de asociados y colaboradores.	

PRIORIDAD			**PLAZO EJECUCIÓN**		**RESPONSABLE**
Alta **X**	**Media**	**Baja**	**Fecha inicio** Enero 2026	**Fecha fin** Enero 2030	Ana Vázquez Consejo Directivo
PRESUPUESTO APROXIMADO:					
PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:					
Nº de acciones anuales llevadas a cabo.					

4.3. ASESORAR Y COLABORAR CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: MEJORA DE LA RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES	FICHA 4.3.1

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la colaboración con las Administraciones Públicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Asesorar y colaborar con las Administraciones Públicas.

Definición de objetivos específicos:

- Identificar las instituciones y personas claves de las administraciones públicas, relacionadas con la evaluación ambiental.
- Mantener permanentemente actualizada una base de datos de los organismos ambientales y sustantivos de interés para la AEEIA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Identificar el organigrama, cargos y personas de los responsables de la evaluación ambiental a nivel estatal, autonómico, diputaciones forales, delegaciones provinciales o municipales.

b) Identificar personas clave en la Red de Autoridades Ambientales, Confederaciones Hidrográficas y similares.

c) Principales universidades públicas, en coordinación sección docencia.

d) Contactar con dichas Administraciones para tender vías de colaboración.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Alta	**Media**	**Baja**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	Ana Vázquez Valverde Miguel Ángel Casermeiro Martínez Delegados Territoriales
X			Enero 2025	Junio 2025	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	**Sin asignación**

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Comprobación aleatoria de la base de datos.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN	FICHA 4.3.2

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Asesorar y colaborar con las administraciones públicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la relación con las administraciones públicas.

Definición de objetivos específicos:

- Generar un plan (objetivos y cronograma de actuación) de actividades para mantener y mejorar las actuales relaciones con las administraciones públicas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Objetivos: identificar el tipo de actividad y la periodicidad de estas; reuniones anuales y semestrales con los principales actores de la evaluación ambiental. Ya tenemos fijadas algunas de ellas, CONEIA, jornada de directores generales. Usar los seminarios y jornadas para dinamizar estas relaciones.

b) Cronograma: generar un calendario anual de actuaciones donde estén reflejadas las actuaciones.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN -Anual, el primer trimestre de cada año		RESPONSABLE
Alta	Media	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Ana Vázquez Valverde Miguel A. Casermeiro Martínez
X			Enero 2025	Marzo 2025	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	Sin asignación

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Difusión del calendario de actividades on-line o privado según el tipo de actividad.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE LA AEEIA	FICHA 4.3.3

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Asesorar y colaborar con las administraciones públicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la relación con las administraciones públicas.

Definición de objetivos específicos:

- Identificar qué tipos de productos o servicios pueden ser objeto de demanda por parte de las administraciones públicas y sociedad en general, para tratar de implementarlos.
- Identificar las actividades que permitan mantener y mejorar las actuales relaciones con las administraciones públicas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Realizar una lluvia de ideas entre los delegados territoriales, las secciones y el comité de dirección para identificar actividades, productos o servicios que ayuden a la mejora de las relaciones con la administración, con la premisa de que sean fácilmente realizables, repetibles, demandadas y generen beneficio económico. Como ejemplos, se plantean: la elaboración del libro blanco anual del estado de la evaluación ambiental en España o en cada comunidad autónoma y la organización de seminarios y conferencias.

b) Definir un catálogo de actividades, productos y servicios identificados, analizando las posibilidades para la realización o implantación efectiva.

c) Cronograma: generar un calendario anual de actividades donde estén reflejadas las actuaciones.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN -Anual, el primer trimestre de cada año		RESPONSABLE
Alta	Media	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Ana Vázquez Valverde Miguel A. Casermeiro Martínez Sección de consultoría
X			Enero 2025	Marzo 2025	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	Sin asignación

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Difusión del calendario de actividades on-line o privado según el tipo de actividad.

4.4. MEJORAR LA DIVULGACIÓN ENTRE ASOCIADOS, PROFESIONALES Y SOCIEDAD.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: DIVULGACIÓN EN REDES SOCIALES	FICHA 4.4.1

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la divulgación de las actividades de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

Definición de objetivos específicos:

- Mejorar la comunicación en redes sociales y medios.
- Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Mejorar la comunicación en redes sociales (especialmente Linkedin) y medios.
   a. Invertir en posicionamiento SEO y SEM: Blog, artículos científico-técnicos, artículos de opinión/actualidad, notas de prensa, newsletter, podcasts, píldoras informativas.
   b. Divulgar/traducir/adaptar las newsletters u otras publicaciones que tenga la IAIA.
   c. Divulgar actividades de la AEEIA.

b) Búsqueda de profesionales que se encarguen de la gestión.
c) Valorar la posibilidad de solicitar kit digital.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Alta	Media	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Ana Vázquez Valverde Manuel Díaz Martín
	X		Febrero 2025	Enero 2030	
PRESUPUESTO APROXIMADO:				Sin asignación	

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Comprobación anual de resultados respecto a los datos del año 2024.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: MODIFICACIÓN Y MEJORA DE LA WEB	FICHA 4.4.2

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la divulgación de las actividades de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

Definición de objetivos específicos:

- Actualizar la web en general.
- Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Actualización de la web:
   a. Cambiar plantilla de diseño para hacerla más visual y accesible. Plantilla de pago con servicio de soporte.
   b. Remaquetar y adaptar los contenidos ya existentes a la nueva plantilla de diseño.
   c. Mejorar tienda online, simplificar proceso de compra.
   d. Nuevas secciones:
      i. Píldoras informativas mediante videos cortos.
      ii. Preguntas y respuestas frecuentes
      iii. Oferta de cursos y seminarios on-line
      iv. IAIA. Enlace a contenidos destacados de su web
   e. Canal asociados. Acceso una sección con contenidos y recursos exclusivos para los asociados.
   f. Mejorar seguimiento usuarios:
      i. Estadísticas usuarios y consultas.
      ii. Generar informes trimestrales sobre los datos obtenidos.

b) Mantenimiento de la web
   a. Actualización plugins y resolución incidencias del software. De la web y de la plataforma de formación Moodle.
   b. Renovación anual cuotas de pluging de pago.
   c. Creación de noticias y de píldoras informativas mediante videos cortos (al menos tres por mes).
   d. Subida de nuevos asociados a la web, logotipos, canal asociados y en plataforma de formación y envío de claves de acceso por email.
   e. Servicio de mantenimiento de correos electrónicos dominio eia.es

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Alta	Media	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Ana Vázquez Valverde Manuel Díaz Martín
X			Febrero 2025	Enero 2030	
PRESUPUESTO APROXIMADO:			Actualización de la web: 1.500,00 euros +IVA Mantenimiento de la web: 85,00 euros/mes +IVA		

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Comprobación de la web modificada.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES	FICHA 4.4.3

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la divulgación de las actividades de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

Definición de objetivos específicos:

- Proponer la realización de Estudios / Informes / Guías metodológicas.
- Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

Proponer la realización de Estudios / Informes / Guías metodológicas:

a. Definir con las Delegaciones Territoriales las necesidades de este tipo de productos y presentar propuestas en las distintas comunidades autónomas.
b. Definir con las Comisiones Sectoriales las necesidades de este tipo de productos y presentar propuestas que se puedan llevar a cabo desde la asociación.
c. Valorar la posibilidad de traducir documentos realizados por la IAIA y difundirlos en nuestra web o a través de otros canales.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Alta	Media X	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Ana Vázquez Valverde Manuel Díaz Martín
			Febrero 2025	Enero 2030	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	Sin asignación

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Comprobación anual de resultados respecto a los datos del año 2024.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: DIGNIFICAR LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	FICHA 4.4.4

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Mejorar la divulgación de las actividades de la AEEIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Mejorar la divulgación entre asociados, profesionales y sociedad.

Definición de objetivos específicos:

- Otorgar a la evaluación ambiental el valor que tiene como herramienta de protección ambiental al servicio de la sociedad.
- Visibilizar buenas prácticas y combatir las noticias falsas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

a) Dignificar la evaluación ambiental en la sociedad:
   a. Poner en valor la EA como herramienta de protección al servicio de la sociedad, los procedimientos, los profesionales y los resultados que se están obteniendo.
   b. Combatir las noticias falsas, paparruchas.
   c. Contestar a “ataques” infundados contra la EA (en general, o casos concretos).
   d. Publicar “Buenas prácticas".

b) Fomentar la AEEIA como referente en EA :
   a. Relaciones con otras Asociaciones de todo tipo, transversal y verticalmente.
   b. Este objetivo se cumplirá en la medida en que cumplamos el reto de objetivos.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
			Fecha inicio	Fecha fin	
Alta	Media X	Baja	Febrero 2025	Enero 2030	Ana Vázquez Valverde Manuel Díaz Martín

PRESUPUESTO APROXIMADO:	Sin asignación

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Comprobación anual de resultados respecto a los datos del año 2024.

4.5. IMPULSAR LAS ACCIONES FORMATIVAS.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: **ACTIVAR LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ONLINE**	**FICHA 4.5.1**
LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Intensificar la divulgación, el intercambio de conocimientos y la creación de capacidades profesionales.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Impulsar las acciones formativas.	

Definición de objetivos específicos:

- Dotar de contenido la plataforma de formación online.
- Diseñar y poner en marcha un curso básico de evaluación ambiental.
- Diseñar y poner en marcha píldoras formativas sobre temas de actualidad.
- Diseñar y poner en marcha cursos específicos especializados.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

La idea de la actuación es potenciar la plataforma de formación que ya tiene la asociación y dotarla de contenidos de modo que se pueda sacar más provecho de este recurso. Para ello se propone diseñar una serie de cursos "*on-line*" dirigidos a profesionales, estudiantes y público en general que traten sobre diversos aspectos de la evaluación ambiental.

Las tipologías de los posibles cursos serían las siguientes:

- Curso básico sobre Evaluación de Impacto Ambiental.
- Cursos de especialización sobre determinados aspectos de la EIA.
- Píldoras formativas.
- Eventos organizados por la asociación grabados para su posterior visualización.

Estos cursos se ofrecerían con un coste de matriculación a determinar y se publicitarían para que se realicen en convocatorias de fechas y duración concretas o de manera individual a demanda. Determinados cursos se pueden ofrecer a los asociados sin coste o con una matrícula reducida.

El diseño y desarrollo de los contenidos se podría realizar con la colaboración de los asociados o contactos profesionales que sean expertos en determinados temas. La asociación promoverá activamente la búsqueda de estos temas de actualidad que pueden adaptarse en formato de curso.

PRIORIDAD			**PLAZO EJECUCIÓN**		**RESPONSABLE/S**
Alta	**Media**	**Baja**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	Ana Vázquez Valverde Manuel Díaz Martín Sección Docencia e Investigación
X			Enero 2025	--	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

Instalación del primer curso general sobre evaluación ambiental en la plataforma de formación de la asociación en el primer semestre de 2025.

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN: PROPUESTA DE CREACIÓN DE MICROCREDENCIALES	FICHA 4.5.2

LINEA ESTRATÉGICA DE LA QUE DEPENDE: Intensificar la divulgación, el intercambio de conocimientos y la creación de capacidades profesionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE RESPONDE: Impulsar las acciones formativas.

Definición de objetivos específicos:

- Diseñar y poner en marcha microcredenciales de diversos aspectos de la EA.
- Colaborar con empresas, organizaciones y universidades para el diseño de formación específica a través del diseño de microcredenciales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:

Las microcredenciales se enmarcan en el concepto de "formación a lo largo de la vida" y han sido incluidas, junto con los micrograados, como títulos propios reconocibles por las universidades en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Las microcredencias son formaciones breves (hasta 150 horas) centradas en las necesidades de los sectores productivos. Deben ser eminentemente prácticas, flexibles y modulares, por lo que cada formación puede tener sentido de forma independiente y/o pueden acumularse y combinarse en credenciales más amplias como micrograados o micro másteres (microtítulos) que no están unidos a Grados o Másteres oficiales.

Deben estar respaldadas por sistemas de garantías de calidad y tienen certificación europea, siendo reconocidas en cualquier país europeo. Pueden ser ofertadas por una Universidad, a través de una alianza de universidades nacionales o internaciones o en consorcios de o con otros agentes como la administración, empresas, asociaciones, etc.

En el CONEIA 2024, Beatriz Pérez e Itziar Rodríguez, presentaron una ponencia en la que se prospectó la oferta de microcredenciales relacionadas con EIA en las universidades públicas españolas y se constató que no existía ninguna oferta de este tipo en ninguna de estas universidades. Esto supone que pueden constituir una oportunidad.

En este contexto, la propuesta de esta actuación es la de iniciar, desde la AEEIA, el análisis de necesidades formativas y abordar el diseño de microcredenciales específicas que cumplan con las condiciones para ser reconocidas y certificadas.

PRIORIDAD			PLAZO EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Alta	Media X	Baja	Fecha inicio	Fecha fin	Beatriz Pérez Miguel Angel Casermeiro Sección de docencia e investigación
			Abril 2025	Junio 2025	

PRESUPUESTO APROXIMADO:	

PROPUESTA DE INDICADORES DE VERIFICACIÓN:

5. CRONOGRAMA

Actividad	2025		2026		2027		2028		2029		2030	
4.1.1												
4.2.1												
4.2.2												
4.2.3												
4.3.1												
4.3.2												
4.3.3												
4.4.1												
4.4.2												
4.4.3												
4.4.4												
4.5.1												
4.5.2												